

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**8805** *Resolución de 14 de junio de 2012, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Vicente Micol Molina.*

Por Resolución del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, de fecha 14 de junio de 2012, se ha dispuesto lo siguiente:

«De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad convocada por Resolución de 16 de febrero de 2012 (“Boletín Oficial del Estado” de 2 de marzo de 2012), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes,

Ha resuelto nombrar a don Vicente Micol Molina, con documento nacional de identidad número 22947988Z, Catedrático de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, del Área de Conocimiento Bioquímica y Biología Molecular en virtud de concurso.»

Elche, 14 de junio de 2012 - El Rector, Jesús Tadeo Pastor Ciurana.